

Movimiento feminista

por María Elena Oddone

Un peligro mortal

La pantalla de la televisión muestra la carita infantil de una niña de doce años. La cabeza inclinada deja ver las lágrimas que se deslizan lentamente por ese rostro moreno que delata menos edad de la que tiene. Está recostada en una cama de hospital. Sobre sus piernas, cubiertas por una manta duerme un bebé recién nacido. Al lado de la cama un periodista, micrófono en mano y en el rostro una expresión alegre, le pregunta: "¿Estás contenta?". Pasan varios segundos de silencio. La cámara hace un primer plano de la niña que sin levantar la cabeza dice muy bajo, apenas moviendo los labios: "Sí". El periodista vuelve a preguntar: "¿Tu mamá está contenta?". La misma respuesta sin que las lágrimas cesen de fluir como un torrente. Levanta la cabeza y mira al periodista. La tristeza infinita de esa mirada es indescriptible. Nada de lo que se diga puede describir la tragedia inmensa de esa niña enfrentada a un rol de madre que no deseó, del cual se siente avergonzada (en el barrio no saben nada, dijo), una maternidad que ha puesto fin abruptamente a su infancia, que le ha robado una adolescencia que nunca conocerá, que le ha manchado la juventud con un recuerdo horrible de una sexualidad violenta, desde que ella no la deseó, y de un hijo que desde que nació es una maldición para su vida.

Este crimen tiene un autor ¿Quién es?

Nadie lo nombra. La escena descripta fue vista el día 30 de noviembre por ATC, en la audición "La Mañana" que conduce Mauro Viale, desde las 9 de la mañana. El conductor viene dando espacio al problema de las niñas madres desde tiempo atrás. Una buena iniciativa. Invita a profesionales de la psicología, de la medicina y

de la sociología. Nunca quien esto escribe ha escuchado a algunas de estas personas referirse a los autores de los embarazos de estas niñas. Ninguno se acordó de calificar este hecho de crimen. Etimológicamente la palabra crimen significa atentado contra la vida. Impedir el desarrollo normal de la personalidad, que debe vivir las etapas en los tiempos que permiten adquirir la madurez, es un crimen. ¿Por qué no se penaliza a estos delincuentes criminales que embarazan a niñas púberes? ¿Por qué los profesionales que estudian el problema callan?

La ley penaliza a los violadores y cuanto menos años tiene la víctima, mayor es la pena. En estos casos de las niñas madres no ha habido denuncia de violación. ¿Qué otra cosa es tener relaciones sexuales con una niña de doce, trece o catorce años? ¿Qué es eso sino una violación? **Haber nacido mujer es estar en peligro mortal** desde los primeros años. Esa es la reflexión que cabe cuando se contempla el patético caso de la niña que mostró la televisión, que multiplicado por miles sucede todos los días con total impunidad.

• Mutilación

"Era mi segundo embarazo. Nueve meses de espera, de sueños, de miedos, de esperanzas. Mi quietud de tres meses de cama aseguró que se sujetara a la vida. Y para que pudiera salir me tuvieron que hacer una cesárea. Vinimos con mi esposo de Santiago del Estero para tener mejor atención en Buenos Aires. Hasta aquí todo bien, dentro de lo previsto, pero luego... Luego de la cesárea me empieza la fiebre. Dijeron 'reacción

común, con antibióticos se resuelve'. No lo resolvieron.

"A la semana, en estado de semiinconciencia por la fiebre alta, con consentimiento de mi marido, el médico resuelve que para salvar mi vida hay que extirpar el útero. Y me lo sacaron. Se salvó mi vida. Y se suponía que debía estar agradecida. Por eso no entendieron cuando me deprimí al enterarme que mi cuerpo ya no era el mismo, le faltaba un órgano. Una amiga me dijo que debía hacer una denuncia y un juicio, porque la culpa la tenía el hospital. ¿Qué ganaba con eso? No tengo dinero para pagar un abogado y no hay pruebas de que tuve una mala atención, que no era necesario hacer una cesárea, que la fiebre provino de la falta de higiene de la sala de operaciones, que pudo haber otras alternativas antes de sacarme el útero, qué sé yo, hay muchas cosas que yo no puedo probar. Para consolarme la médica me dijo que a otras mujeres les pasaba lo mismo, y que no se afligían tanto como yo. Yo le pregunté ¿y por qué pasan estas cosas? ¿Para tener un hijo una tiene que ser mutilada? No me contestó".

Este testimonio habla de otra clase de crímenes contra las mujeres. Crímenes que quedan impunes, para los cuales las víctimas no tienen defensa. El abuso de las cesáreas trae siempre estos problemas de infecciones y mutilaciones. **Ser mujer es estar en peligro mortal.**

• Muerte por aborto

El doctor Roberto Feld-

man, del hospital Roque Sáenz Peña de la ciudad de Rosario, dijo que "en esa ciudad se realizaban tres mil abortos por mes. El diez por ciento de las mujeres que abortan van al hospital a causa de las complicaciones que en algunos casos son irreparables". En el hospital mencionado se atienden uno o dos casos diarios con complicaciones por abortos realizados en condiciones deplorables, manifestó el citado profesional.

Otro crimen contra la mujer. Ningún legislador o legisladora se atreve a arriesgar sus réditos políticos presentando proyectos para derogar la ley 23.077 que penaliza el aborto y permite la clandestinidad de esta operación que mutila y/o mata a las mujeres. Irónicamente esta ley está incluida en el código penal entre "los delitos contra la vida" referido al feto. Cuando en realidad el delito está en atentar contra la propiedad del cuerpo, en permitir las ganancias de quienes sin tener idoneidad lucran con este negocio y en provocar la muerte y/o la mutilación de las víctimas. Otra prueba de que ser mujer es estar en peligro mortal en cualquier época de la vida.

• La condena a una mujer pobre

Tres jueces, hombres desde luego, han condenado a una mujer pobre a diez años de prisión por el delito de haber iniciado en la prostitución a tres de sus ocho hijos. Los jueces son: Oscar Alberto Bianchi, Arnaldo Jesús Rosales y Oscar Eduardo Gatica. Sucedió en la provincia de San Luis. La psicóloga

policia Carmen Garro, a quien se le confió la evaluación psicológica y ambiental de la mujer condenada Eva María Sosa de Varas, dio a la prensa un retrato de ella.

Dijo la psicóloga: "El día que la conocí creí estar frente a una anciana. Consumida, desdentada y vestida con harapos, me sorprendió saber que tiene sólo treinta y ocho años. Cuando supe la vida que había llevado esta mujer, ya no hubo lugar para la sorpresa. Eva María nunca supo que estaba cometiendo un delito, ya que para ella, ejercer la prostitución era una estrategia de sobrevivencia. Desde su punto de vista les daba a sus hijos un buen consejo y nunca ejerció la violencia contra ellas. Eva María ejerció la prostitución al mismo tiempo que pedía limosna con sus bebés en brazos en la plaza Pringles en esa ciudad".

¿Quién le ayudó a esta mujer a alimentar sus ocho hijos? ¿Qué autoridad moral tienen esos jueces y el fiscal Juan Liceda para condenar el modo en que esta mujer ha podido sobrevivir en una sociedad corrupta desde los cimientos hasta las cumbres del poder? ¿Quién puede arrogarse el derecho a juzgar a una mujer que no pudo aprender a leer y escribir, pero que necesitaba comer y dar de comer a sus hijos? Se la condena a diez años por corrupción de menores. ¿Cuándo se ha visto que sea condenado al hombre que ha embarazado a una niña de doce años? ¿Cuándo se ha visto que haya sido condenado un hombre que golpeó brutalmente a su esposa hasta producirle quebraduras? ¿Dónde está la justicia para los hombres que cometen crímenes contra las mujeres?

Es incalificable la sentencia de estos jueces. Hay mucho odio a la mujer por ser mujer, más allá del supuesto delito que haya cometido. Porque Eva María Sosa de Varas no cometió ningún delito mientras nadie la socorriera para alimentar ocho menores. La dureza de la pena impuesta provocó reacciones en el ámbito judicial. Es que ser mujer es estar en peligro mortal en esta sociedad.

• Gorbachov y la nueva civilización

En el capítulo sobre "Mujer y familia", páginas 123, 124, del libro **Perestroika** del ex premier ruso se lee: "alocuparse de investigaciones científicas, trabajos de construcción, en producción y servicios o dedicarse a actividades creativas, a las mujeres no les queda tiempo suficiente para realizar sus tareas diarias en el hogar: labores domésticas, educación de los hijos y el logro de una buena atmósfera familiar. Hemos descubierto que muchos de nuestros problemas en la conducta de los niños y de los jóvenes, en nuestra moral, cultura y producción, en cierta manera derivan del debilitamiento de los vínculos familiares y de una actitud indolente hacia las responsabilidades familiares... Por tal motivo desarrollamos acalorados debates en la prensa, en las organizaciones públicas, en el trabajo y en el hogar, sobre la cuestión de qué deberíamos hacer para que la mujer pudiera volver a dedicarse a su misión puramente femenina".

¿Este es el "hombre que cambió la historia"? ¿Qué historia puede cambiar, qué nueva civilización puede ser nueva con hombres como Gorbachov que insisten en que las mujeres continúen siendo esclavas? □